6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Atención Primaria de Murcia.

b) Domicilio: C/ Escultor José Sánchez Lozano, n.º 7, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Murcia-30005.

d) Teléfono: 968.39.48.49e) Telefax: 968.39.48.27

f) Internet: http://www.murciasalud.es/ anuncios de contratación

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas

h) Precio de los Pliegos: 3.60 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Categoría A, Grupo J, Subgrupo 2

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha limite de presentación: Diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las la 14 horas del último día. De coincidir el último día de la presentación de ofertas con festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Las detalladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia.
- 2.º Domicilio: C/ Escultor José Sánchez Lozano, n.º 7, 2.ª planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Murcia-30005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener sus propuestas: tres meses

e) Admisión de variantes: SID

9. Apertura de las proposiciones.

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria de Murcia.
- b) Domicilio: C/ Escultor José Sánchez Lozano, n.º 7, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Murcia.
- d) Hora: Acto público sólo para apertura de proposiciones económicas a las 10,30 horas del día 8 de noviembre de 2004.

10. Otras informaciones.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario

Murcia, 7 de octubre de 2004.—El Director Gerente de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia, **Francisco Agulló Roca.**

Consejería de Sanidad Servicio Murciano de Salud

13576 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se acuerda el emplazamiento de interesados en el recurso contencioso-administrativo 343/2003, interpuesto contra la resolución de 25 de noviembre de 2002 dictada por el Director Gerente de dicho Ente Público, y publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 29 de noviembre de 2002, por la que se convocaban pruebas selectivas, por el sistema de Concurso, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Sanitaria.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 1.ª del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, D.ª María Dolores Fernández Pérez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo 343/2003 contra la Resolución de 25 de noviembre de 2002, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se convocaron pruebas selectivas, por el sistema de concurso, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 29 de noviembre de 2002.

El artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa establece:

«La resolución por la que se acuerde remitir el expediente se notificará en los cinco días siguientes a su adopción, a cuantos aparezcan como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días. La notificación se practicará con arreglo a lo dispuesto en la Ley que regule el procedimiento administrativo común».

Por su parte, el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común dispone:

«Cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o el medio a que se refiere el punto 1 de este artículo, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar, la notificación se hará por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento en su último domicilio, en el «Boletín Oficial del Estado», de la Comunidad Autónoma o de la Provincia, según cual sea la Administración de la que proceda el acto a notificar, y el ámbito territorial del órgano que lo dictó»

De conformidad con lo expuesto y con el Decreto 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de

participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud

Resuelvo

Emplazar a los interesados relacionados en el anexo a esta resolución en el citado procedimiento, para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicha Sala, cumpliendo las formalidades y prescripciones legales establecidas al efecto. En caso de personarse fuera del plazo establecido, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificaciones de clase alguna.

Murcia, 27 de septiembre de 2004.—La Directora Gerente, **María Asunción Tormo Domínguez.**

Anexo

ABENZA CARBONEL, Remedios

ABENZA RUIZ, Fuensanta

ALBERO PEREZ, Purificación

ALCAZAR MARTINEZ, María Concepción

ALMELA BERMUDEZ, Consolación

ANTELO ADRA, Margarita

AROCAS FERNANDEZ, Amparo

BALIBREA VALERA, María Angeles

BERNAL RAMON, Ana María

CELDRAN VIDAL, Gregoria

CERVANTES MARTINEZ, María Dolores

EVANGELISTA PINTADO, María del Pilar

FERNANDEZ GARCIA, Josefa

FRUTOS MARIN, Gloria

GALLARDO GARCIA, María Dolores

GARCIA FRANCO, Regina

GARCIA MENCHON, Micaela

GARCIA MENDEZ, Piedad

GARCIA MENDOZA, Dolores Concepción

GARCIA PEREZ, María Cruz

GARCIA RODRIGUEZ, Dolores

GARCIA SAURA, Isabel María

GIL MADERN, Margarita

GUEVARA SANCHEZ, Juana Ascensión

HERNANDEZ CERVANTES, María Dolores

JARA ROSELL, María del Carmen

LIDON GARCIA, Juana

LOPEZ ABENZA, Francisca

LOPEZ LOPEZ, María Isabel

LOPEZ LUCAS, Asunción

LOPEZ MARTINEZ, Manuela

LUCAS ROS, Josefa

MARIN MOROTE, Josefa

MARTINEZ ALEMAN, María Gloria

MARTINEZ CATA, María Pilar

MARTINEZ CONTRERAS, Josefa

MATEOS BALIBREA, Juana María

MENCHON SANCHEZ, Esteban

MORENO MARQUEZ. Rosario

NAVARRO BLAZQUEZ, María Isabel

PALAZON CANO, María Pilar

RIQUELME SIGUENZA, María de la Cruz

ROBLES MARTINEZ, Ana María

SANCHEZ BLAYA, Ana José

SANCHEZ GARCIA, Dolores

SANCHEZ GARCIA, María Dolores

SANCHEZ PEREZ, María Carmen

SANCHEZ REDONDO, María de Gracia

SANCHEZ VERA, María de la Cruz

SANCHEZ VIVO, Concepción

SANTOS LAZARO, María Luisa

SERRANO HERNANDEZ, Isabel

SIDRACH DE CARDONA HERRERA, María Ángeles

TORRES LACARCEL, Ángeles

ZAPATA ARROYO, Ana Isabel

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

13524 Adjudicación de contrato de suministros.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud, Hospital Rafael Méndez de Lorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
 - c) Número de expediente: 2004/0/22.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Lámparas de quirófano.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. n.º 156 de 8-7-2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.